



ASIGNATURA: Física

CURSO: 2º Bachillerato

FECHA: 24/09/2024

DEPARTAMENTO: Física y Química

PROFESOR: Cristina Sánchez Marco

VERSIÓN: 1.1

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

1ª Evaluación:

Unidad 1. Campo gravitatorio

Unidad 2. Campo eléctrico

Unidad 3. Campo magnético

2ª Evaluación:

Unidad 4. Inducción electromagnética

Unidad 5. Ondas. El sonido

Unidad 6. Ondas electromagnéticas

Unidad 7. Óptica geométrica

3ª Evaluación:

Unidad 8. Relatividad

Unidad 9. Física cuántica

Unidad 10. Física nuclear

Unidad 11. Física de partículas

METODOLOGÍA Y MATERIAL DIDÁCTICO

Se establecen como criterios metodológicos los siguientes:

- 1 Conocer los aprendizajes previos del alumnado para trabajar a partir de estos.
- 2 Profundizar en la adquisición de un aprendizaje que utilice las técnicas de trabajo intelectual, acostumbrando al alumnado a la realización de trabajos bibliográficos, proyectos de investigación, toma de apuntes y manejo de distintas fuentes de información.
- 3 El aula debe ser un lugar de comunicación interactiva profesor-alumnado, logrando que esta comunicación se establezca entre los propios alumnos/as, y entre estos y el profesor.
- 4 La función del profesor/a no sólo deberá ser informativa sino orientadora, motivadora y de apoyo.
- 5 Posibilitar que los alumnos/as realicen aprendizajes significativos, potenciando sus conocimientos dentro y fuera del aula.

Se utilizará el libro de texto: **Física** 2º Bachillerato. Ed. Santillana. ISBN: 9788414408728.

Además, en cada tema, se les entregará un dossier con ejercicios de EBAU.



INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los instrumentos de evaluación son los siguientes:

Las **pruebas escritas** son un **90 %** de la nota

El **trabajo diario de clase** **5 %** de la nota.

La **participación activa del alumnado** un **5%** de la nota

Para ello se intentarán realizar **al menos dos pruebas escritas por evaluación**, en las que se propondrán a los alumnos/as cuestiones y problemas sobre los contenidos tratados. En el cuaderno del profesor se registrará la participación del alumno y su trabajo diario.

Se realizarán **tres evaluaciones** a lo largo del curso. Al final de cada evaluación, los alumnos que tengan una calificación inferior al 5 tendrán una prueba **de recuperación** donde se les evaluarán los contenidos pertenecientes a la evaluación debiendo aprobar esta prueba para superar la evaluación.

Cada evaluación tendrá el mismo peso específico, con lo que la nota final de curso será una media ponderada de las tres evaluaciones.

PRUEBA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Las características de esta prueba extraordinaria serán:

- 1 Incluirá los contenidos dados a lo largo del curso en cada una de las evaluaciones.
- 2 Las cuestiones a responder serán de relacionar conceptos, de razonamiento sobre un determinado tema, de gráficos o esquemas en blanco...
- 3 La nota final de esta convocatoria extraordinaria será la nota obtenida dicha prueba.

Nota: La secuenciación de unidades está abierta a realizar cambios por parte del docente, con el objetivo de buscar siempre lo mejor para el alumnado.